



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2021-25-4-007465 c/2020-25-4-002723

Res. 4430/2022

Montevideo, 12 de agosto de 2022.

VISTO: La vacante generada del lugar de Director más antiguo como integrante del Órgano Asesor Institucional del Artículo 29 del Estatuto del Estudiante de Educación Media;

RESULTANDO: I) que el Departamento de Organización y Métodos adjunta de fs. 48 a 50 listados de Directores en carácter efectivo ordenados por antigüedad en el cargo;

II) que conforme al orden de la mencionada lista corresponde designar a la Directora Prof. María Fernanda UMPIÉRREZ GARCÍA;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente ocupar la vacante y designar como nuevo integrante titular a la docente nombrada y dos directores suplentes para el referido Órgano Asesor, quienes actuarán en los casos previstos en el Artículo 29 del Estatuto del Estudiante de Educación Media;

ATENTO: a lo expuesto, conforme a la normativa citada y al Artículo 63, Literal G) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,  
RESUELVE:

1) Designar como integrantes titular y suplentes del Órgano Asesor Institucional, del Artículo 29 del Estatuto del Estudiante de Educación Media, hasta el 28/02/2023 y/o nueva resolución a las personas que a continuación se detallan:

Titular: Directora Prof. María Fernanda UMPIÉRREZ GARCÍA.

1er. Suplente: Directora Prof. María Carmen BUÑO AROSTEGUI.

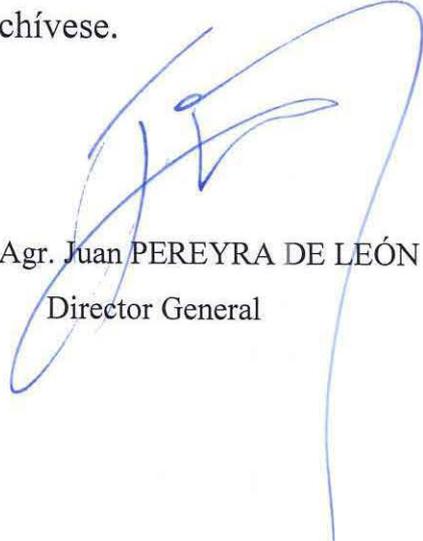
2do. Suplente: Directora Prof. Bettina PALERMO PEREIRA.

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a los interesados y comunicar a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional. Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO  
Secretaria General



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN  
Director General

NC/ss